

RESOLUCION No. 04.P.DIC. 0 0 5 9 9 DR. CARLOS LARA ZAVALA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de constitución de la compañía ISABA S.A., otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el 23 de Diciembre del 2004, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.04.0612 del 30 de Diciembre del 2004, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM-03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ISABA S.A., con domicilio en Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución, y; c) Que dichos funcionarios sienten las razones de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo 3 0 D1 C 2000

DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CLZ-VCM-mha 2004-12-30: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Dr. CARLOS LARA ZAVALA, por Resolución número: 04.P.DIC., Numeral: 0000599 de fecha 30 de Diciembre del 2004; tomo nota al margen de la matriz que se aprueba; según lo dispuesto en el artículo Segundo, de lo que se resuelve en su artículo primero APROBAR la Constitución de la Compañía ISABA S.A., con domicilio en Manta, cantón Manta Provincia de Manabi, en los términos constantes en la referida escritura. Manta, cuatro de enero del año dos mil cinco. EL NOTARIO .-

Pictory Constitution of the second se

Dr. Jinén Tambrane Dinor Noterio Público Cuarte Manta Manabi

RAZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE ALPROBÇACIÓN A LA ESCRIPTEA DE CONSTITUCIÓN DE UNA COMPANÍA, DENOMINADA "ISABA S. A. "BAJO EL NUMERO VEINTE (20) Y ALVOTADO EN EL REFERTORIO GENERAL CIN EL NUMERO SESENTA Y NUEVE (69) EN ESTA FECHA CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEQUINDO LITERAL EN

MANTA, ID DE ANERO DEL 2.005

Abgda. Rocio Alarcon Cevallos
Registradora Mercantil

Sel Cantén Mante